

SECRETARIA.- Santiago de Cali, 25 de enero de 2024.- A Despacho del señor Juez el anterior escrito con el asunto al que hace referencia. Sírvase proveer.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS

Secretaria

RAD.- 76001-3103-004-2023-00192-00

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Santiago de Cali, veinticinco (25) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

En consideración al escrito que antecede allegado por el apoderado judicial de la parte actora, mediante el cual pretende allegar la notificación realizada al demandado, el Juzgado,

DISPONE:

AGREGAR a los autos SIN CONSIDERACION los anteriores documentos referentes a la notificación dirigida al aquí demandado señor BRAYAN STEVEN PAREJA CARDONA, por cuanto la misma se encuentra mal diligenciada, obsérvese que hace referencia a un proceso con radicación 76001-4003-020-2023-00198-00, que corresponde al Juzgado 20 Civil Municipal de esta ciudad.

NOTIFÍQUESE

El Juez,



RAMIRO ELIAS POLO CRISPINO

JUZGADO 04 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

EN ESTADO Nro. **012** DE HOY **26 ENE 2024**
NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO QUE ANTECEDE.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS
Secretaria